

CIRCULAR EXTERNA 05-2023

De: Dirección de Planificación.

Para: Consejos de Administración, Administradores de Programas, Encargados de Centros de Responsabilidad, Jefaturas de oficina, Jefaturas de despacho judicial y las distintas personas involucradas en la formulación y seguimiento de los Planes Anuales Operativos (PAO) 2023-2024.

Asunto: Implementar acuerdo del Consejo Superior en incorporar objetivo y meta operativo a todas las oficinas y despachos judiciales relacionado con acciones dirigidas a la prevención, identificación y gestión adecuada de los conflictos de interés conforme la normativa vigente.

Fecha: 01 de Agosto de 2023

SE LES HACE SABER:

El Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 33-23 celebrada el 20 de abril de 2023, artículo XXXVIII, acordó entre otras cosas:

“1.) Acoger la gestión presentada mediante oficio N° N°011-Com.Transp.-2023 del 11 de abril de 2023, suscrito por la magistrada Patricia Solano Castro, Coordinadora de la Comisión de Transparencia, en consecuencia: Aprobar la inclusión del siguiente objetivo y meta operativa para que sea asignado de manera transversal a las oficinas y despachos judiciales que cuentan con PAOs aprobados en el 2023:

Objetivo operativo:
<i>Definir e implementar acciones dirigidas a la prevención, identificación y gestión adecuada de los conflictos de interés conforme la normativa vigente.</i>
Meta operativa:
<i>Que al finalizar el 2023, se hayan ejecutado al menos dos acciones que contribuyan con el cumplimiento del Reglamento “Regulación para la Prevención, Identificación y la Gestión Adecuada de los Conflictos de Interés</i>

en el Poder Judicial”.

Ver acta en el siguiente enlace: <https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/act-1-0003-7023-38>

Asimismo, el Consejo Superior del Poder Judicial, en sesión N° 45-2023 del 30 de mayo del 2023, artículo LXX, acordó:

“1.) Acoger la gestión presentada mediante oficio N° 012-Com.Transp. -2023 del 18 de mayo de 2023, suscrito por la magistrada Patricia Solano Castro, Coordinadora de la Comisión de Transparencia; en consecuencia: Aprobar la solicitud de inclusión del objetivo y meta operativa propuesta, para que sea asignada de manera transversal a las oficinas y despachos judiciales que cuentan con PAOs aprobados en el 2023.”.

Ver acta en el siguiente enlace: <https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/act-1-0003-7046-70>

En virtud de lo anterior, la Dirección de Planificación comunica a todas las oficinas y despachos judiciales con PAOs aprobados en el 2023, que se ha procedido con la incorporación respectiva, por tanto, se sugiere revisar en el Sistema PAO que la propuesta de objetivo y meta le haya sido asignada de forma correcta.

En el caso de alguna observación o consulta favor dirigirlas, según el Programa al que pertenece, a las siguientes personas:

Programa Presupuestario	Profesional del Subproceso de Planificación Estratégica	Correo Responsable
Jurisdiccional	Andrés Bermudez	abermudezq@poder-judicial.go.cr
Ámbito Administrativo	Dennis Madrigal	dmadrigalq@poder-judicial.go.cr
Defensa Pública	Minor Anchía	machiav@poder-judicial.go.cr
Ministerio Público	Graciela Lugo	glugo@poder-judicial.go.cr
Organismo De Investigación Judicial	Miguel Mc Calla Vaz	mmccalla@poder-judicial.go.cr

Ref. 951-2023; 1391-2023
hca